

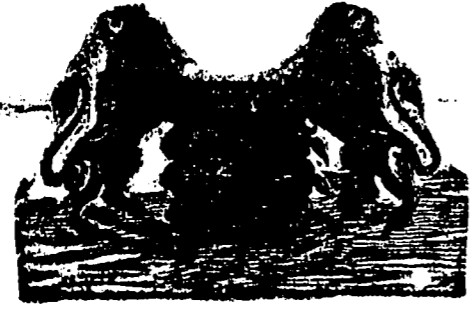
# EL CLAMOR DE CASTELLÓN

PERIODICO DEMOCRATICO PROGRESISTA



AÑO XIII	PRECIOS DE SUSCRICION	Jueves 10 Diciembre de 1891	REDACCION Y ADMINISTRACION	NÚM. 682
	En Castellón, un mes. . . . . 0.75 Ptas.		Caballeros, 20, entresuelo.	
	Provincias, un trimestre. . . . . 2.50 "		Toda la correspondencia se dirigirá al administrador.	
	un año. . . . . 9.00 "	SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS		
	El pago será adelantado.			

## GUANO



GUANO

SALES

Fabricación de abonos químicos especiales para cada tierra y cultivo.  
Despacho: 2, San Vicente, 2, Castellón

## SE CAMBIA ORO

EN LA CASA

### Viuda é hijos de J. Bueso

Calle de San Juan, núm. 8, Castellón

A los precios siguientes por cada moneda

CLASES	MONEDAS		
	De 1 á 10	De 10 á 20	De 20 arriba
Onzas. . . . .	25 Rs.	27 Rs.	29 Rs.
Alfoncino de cinco duros. . . . .	6 »	7 »	8 »
Isabelino de cinco duros. . . . .	9 »	10 »	11 »
Viejo de cuatro duros. . . . .	5 »	6 »	7 »

Las restantes clases de monedas de oro y todas las de plata fuera de curso se cambian igualmente á cambios convencionales.

### Hernias (vulgo quebraduras)

Curación radical en todas edades y ambos sexos sin operación ni régimen por el método de Mr. Eugenio Favette especialista francés.

Nota: Desde más de seis años Mr. Favette visita esa capital aplicando personalmente su método á las personas que padecen hernias.

Está de paso los días 3 y 4 de cada mes abriendo consulta de nueve á doce y de dos á cinco en la Fonda de Europa.

Gabinete en Barcelona, Diputación, 241, del 13 al último de cada mes.



### DECLARACIONES DEL SEÑOR RUIZ ZORRILLA

No hay en realidad motivo alguno para hacer constar que nuestro ilustre jefe piensa hoy como ha pensado siempre, en cuanto á su conducta se relaciona. Sobre que no ha sobrevenido acontecimiento alguno que pudiera ofrecer razón para un cambio, el señor Ruiz Zorrilla no es hombre que modifique sus ideas y su carácter; la entereza de sus convicciones, su profundo amor al país y á la causa republicana se lo impedirían siempre.

Esto no es para nadie un misterio. Por eso á nadie habrá sorprendido las declaraciones del señor Ruiz Zorrilla en el discurso pronunciado en el banquete de la Unión Mediterránea, celebrado en París la noche del 4 del corriente, al que asistieron, entre otros los diputados Mrs. Hubbard y Clovis Hugues, M. Musset, concejal de París; el que lo es de Madrid, señor Zuazo; el ilustre republicano portugués señor Alves da Veiga, y el señor Lavdese.

Esto ha dicho siempre y esto continuará diciendo mientras no cambien las razones fundamentales en que se basa su conducta que significa hoy lo que ha significado en todo tiempo: la protesta revolucionaria, tenaz, incansable, contra la monarquía.

El señor Ruiz Zorrilla aprovechó la ocasión para hablar una vez más de la federación ibérica, idea que nuestro ilustre jefe acaricia con entusiasmo patriótico, manifestando, como expresión de esta idea, que la federación debe hacerse como quieran los portugueses, á fin de evitar recelos.

La peor de las Repúblicas, ha dicho el señor Ruiz Zorrilla, es preferible á la mejor de las monarquías, opinión exactísima, porque en los tiempos que corremos la monarquía es la guerra, es la tributación llevada al exceso, es el imperio de la burocracia, el predominio de la intransigencia clerical, la miseria y el descrédito.

El señor Ruiz Zorrilla aprovecha todas las ocasiones que se le ofrecen para decir á la faz del mundo que sigue siendo lo que ha sido desde que emigró. La protesta viva contra todo lo que ha venido á detentar la soberanía de la nación española.

### Romeristas y conservadores

El partido conservador está dejado de la mano de Dios. Cuantos esfuerzos hace para robustecerse y continuar manejando el timón del Estado y disfrutar del presupuesto como medio de acallar las exigencias de sus paniaguados, que más que ideas para la salvación de esta desgraciada patria abatida por los desaciertos de los gobernantes monárquicos, tiene sed de devorar las consignaciones de los presupuestos y de monopolizar en provecho propio los incidentes de la política, resultan inútiles sino contraproducentes.

La entrada del señor Romero Robledo en el ministerio ha confirmado lo que presumíamos. El partido conservador es impotente para remediar los males que nos afligen, porque falta de ideas y de la coesión que se necesita para llevar á cabo las grandes reformas que se necesitan realizar, más parece un enfermo incurable próximo á la muerte que un carácter viril predispuesto á acometer con las energías del cuerpo sano y robusto la campaña que el estado actual de la nación le señala como necesaria é imprescindible.

La salida del señor Silvela del ministerio y la entrada del señor Romero en el mismo, parecía demostrar que existía cierto pacto de unión que hubiera dado alguna fuerza á los conservadores, pero no ha resultado así, demostrándose la desgracia que persigue al señor Cánovas. Los reformistas han creado un conflicto que mina sin ningún género de duda la vida del partido conservador. Los reformistas que llegan al ministerio sin plan ni concierto, sin principios ni programa, no se avienen á ser simples cirineos que ayuden á sobrellevar el peso de la cruz, si que quieren también repartirse la túnica en premio á sus servicios; y hé aquí el conflicto, puesto que los conservadores de abolengo consideran á los reformistas como advenedizos de mala ley y no están dispuestos á sacrificarse por los que no han perdonado ocasión de debilitarlos y perjudicarlos atacándoles rudamente precisamente en los momentos de mayor compromiso.

Este conflicto creado es de difícil solución apesar de los trabajos realizados para salvarlo; pues apesar de estar ya en el poder el señor Romero compartiendo las dulzuras y sinsabores, gangas y peripecias del ministerio, ni tan siquiera ha podido conseguirse, á trueque de la sagacidad del señor Silvela, que se hayan fundido los romeristas con los conservadores.

Y es que la estrella del señor Cánovas se eclipsa. Un periódico de Madrid, con los siguientes párrafos escritos de mano maestra, demuestra la verdadera situación del partido conservador. Hélos aquí:

«Buscó el señor Cánovas la paz, y no ha conseguido sino avivar la guerra, buscó la unidad, y tiene ahora dentro de su propio campo el peor de los dualismos; buscó fuerza, y es más débil que nunca. Nada hace, ni nada puede: disminuye en energía, cuanto mayor es la que nuestros males necesitan. No sabe cómo impedir, ni la baja de los fondos ni el alza de los cambios; no logra que el Banco cumpla los deberes que la ley le impone; quiere realizar el empréstito de 250 millones, y carece de alientos lo mismo para recurrir á la suscripción pública que para ceder á la codicia de torpes usureros, que no han dejado nunca de buscar su medro en la ruina de la patria. Sabe que la plata sobra y es uno de los motivos que influyen en nuestro malestar económico, y continúa acuñañola.»

No es más afortunado en reducir los gastos públicos. Para conseguirlo se necesita de grandes audacias, y no es ni capaz de concebirlas. Tiene atenciones á que no puede tocar, atenciones que son precisamente las más costosas, y, después de haber fatigado mucho su cerebro, ha de reconocer mal de su grado la imposibilidad de hacer en el presupuesto grandes reformas. Nuevos tributos, ¿quienes podrían ya consentirlos? Tres hacendistas cuenta en su ministerio: por ninguno de los tres encuentra cómo salir del paso. Ha buscado inútilmente hombres nuevos par la Hacienda y Marina, los dos resultan exhaustos de ideas. El ministro de Ultramar, el que más llamado parecía á darle vigor y fuerza, no ha vacilado de marcharse tranquilamente á Adalucía apenas caliente la silla que le concedieron.»

El partido conservador agoniza. Los liberales tampoco tienen soluciones que resuelvan el grave problema económico. Es que la monarquía llega al fin de su camino jadeante y sin fuerzas.

Paso á la República.

## QUINTAS

A los mozos interesados en el reemplazo de 1891

La sociedad regular colectiva Requena é hijos, establecida en la ciudad de Játiva, se compromete y obliga solemnemente á dejar á los mozos á quienes corresponda por su suerte servir en el ejército de Ultramar, libre del servicio activo, según la ley de reclutamiento y reemplazo vigente, mediante la entrega de **ciento sesenta pesetas** y sin otro gasto ni reembolso alguno.

REPRESENTANTE EN ESTA ZONA  
Viuda é Hijo de J. Bueso  
Calle de San Juan, 8

## QUINTOS LA ESPERANZA

Sociedad para redimir y sustituir á quintos destinados á servir en España y Cuba, sean de cualquier reemplazo y provincia: hay representantes en todas las zonas militares.

Garantía social 80.000 pesetas

Los quintos que deseen librarse del servicio de Ultramar pueden depositar 150 pesetas antes del sorteo y con esta cantidad quedan libres del servicio activo como redimidos á metálico.

Los quintos que quieran librarse del servicio activo de Ultramar y de la Península, 750 pesetas antes del sorteo. Más datos pídase al representante en Castellón.

Andrés Coll.  
Fonda Igualadina, calle Enmedio, 132.

## EL CERVANTES

Servicio fijo y semanal para Valencia, Cullera y Barcelona

Saldrá todos los domingos el acreditado vapor español **CERVANTES**, admitiendo carga y pasajeros á precios muy ventajosos. Consignatarios, señores Tuset y Vila, plaza de Pescadores, número 1, frente á la estación del tranvía.

ROMPE-CABEZAS

A las láminas que representan algún rompe-cabezas le sigue siempre una pregunta que indica el objeto. En algunos paisajes la más recorrida es la de *¿dónde está la pastora?*

En política va tomando cuerpo la frase de don Práxedes Mateo al decir que hoy se encuentra un Pepe el Huevero al volver de cada esquina. Y justamente el rompe-cabezas político está la orden del día. En cada revuelta cree el público encontrar un matutero político, en figura de Pepe.

Los Pepes ganan, pues, terreno en estos tiempos censuradores.

Según Sagasta por todas partes se encuentran los Pepes Hueveros.

Pero en Castellón no se ha señalado aún el verdadero Pepe en asuntos de consumos.

Sucede con los consumos lo que con las multas en asuntos de matrículas de industria. Todos señalan arreglos. Quizás los señalen los mismos que los sufrieron. Nadie mejor que los pacientes conocen la estafa, pero ¿quién le pone el cascabel al gato?

Algunos dicen, que si la ley no castigara a los que lo consiguen a la vez que a los explotadores, otro gallo nos cantara.

Y según de público se dice verdad, señor fiscal, prefieren los pacientes entregar parte de la estafa, y así, estafadores y estafados todos salen gananciosos, sufriendo solo el erario las consecuencias.

¡Oh qué buen país!.....

En consumos la historia va ganando alguno que otro Pepe el Huevero.

El de Madrid se hizo célebre, por más que los tribunales le absolvieron.

Pero la legítima pastora no aparece y los ingresos merman.

Y en provincias no faltan Pepes, Antonios, Tiburcios, etc., etc., que dejan atrás al Huevero de Madrid.

En Valencia pica en historia lo que ocurre en consumos. Allí como en todas partes la historia escandalosa de los consumos es larga y variada.

En todas partes cuecen habas, pero en Castellón á calderadas.

Aquí, las habas resultan en proporción mayor que las de otras partes, debido á que los que las chupan tienen más cultivado el campo.

La prensa local se ocupó largamente de la baja injustificada del ingreso.

No bastan ya los arreglos que de público se murmuran, no bastan formas ordinarias; por lo dicho se comprenden ocurren también hechos extraordinarios.

El callejón del Pito debe haber sido transformado en portillo del Diablo.

Aquellos vecinos así deben creerlo cuando con frecuencia oyen corridas y ruidos extraños. Y como los campos vecinos los encuentran endurecidos por las huellas que dejan las pisadas de gentes cargadas de excesivo peso que deben llevar crestas, pueden los castellonenses sacar consecuencias.

Y si desde el callejón citado se examinan las afueras, siguiendo la senda de la acequia de Coscollón, se pueden ver cosas que demuestran la facilidad existente para el matute.

Y basta por hoy.

Crónica local y general

Tumulto en Albocácer

Nuestro corresponsal en Albocácer nos remita un extenso comunicado reseñando el tumulto promovido en aquel vecindario contra el agente auxiliar y el ejecutivo que según se desprende del mismo revistió alguna importancia.

Por su mucha extensión no lo publicamos íntegro, pero extractaremos lo más importante para conocimiento de nuestros lectores.

El día 5 del actual á las siete de la noche

y en ocasión que se hallaba el ayuntamiento celebrando sesión, reunióse frente á la Casa Capitular un grupo formado por más de 200 personas y en el momento de pasar por entre el grupo el agente y auxiliar ejecutivos, que se hallan en dicho pueblo cobrando la contribución territorial é industrial y actuando la notificación de varios expedientes de derechos reales, los emprendieron á pedradas y tiros en medio de un griterío espantoso de ¡muera! ¡muera escrituras! ¡abajo los que llevan corbata y pantalón y muera los ladrones!

Los pobres agentes en vista de las proporciones que alcanzaba el tumulto, apelaron á la fuga, pudiéndose salvar escondidos por los tejados, pasando una Noche-Buena por adelantado que no deseamos á ninguno de nuestros lectores. El tumulto fué engrosándose á medida que acudían hombres de todas edades, mujeres y niños, que con una gritería espantosa infundían pavor. Los amotinados, una vez perdida la pista de los agentes, se dirigieron á los domicilios del notario, del juez, del registrador de la propiedad y de otros vecinos, apedreándoles las puertas y ventanas, rompiendo cristales y consiguiendo abrir algunas puertas á patadas, y una vez realizado esto se dirigieron nuevamente á la busca y captura de los agentes ejecutivos, al parecer con intenciones nada tranquilizadoras para los que veían su vida en riesgo inminente de acabar de modo trágico en Albocácer.

Sobre dos horas duró el motin y todo este tiempo estuvieron las autoridades en la Casa Capitular, hasta que la guardia civil, allá sobre las once de la noche, salió á dispersar á los alborotadores, consiguiéndolo sin grandes esfuerzos.

La noche transcurrió tranquila, pero hasta la madrugada del día siguiente no pudieron los agentes salir de su escondite, haciéndolo al amanecer y refugiándose precipitadamente en la posada donde tenían las oficinas.

Al circular por la población la noticia de que los recaudadores se hallaban en la posada, comenzaron á formarse nuevos grupos frente á la misma en actitud poco tranquilizadora. El cabo de la guardia civil con una pareja á sus órdenes se presentó entonces para proteger las vidas de los recaudadores. El tumulto creció con las mismas voces y ademanes que la noche anterior, hasta la salida del coche correo á las diez de la mañana, y á no ser por las acertadas disposiciones del jefe de la guardia civil, hubieran perecido los agentes y acaso los viajeros que iban en la diligencia, pues los amotinados siguieron al coche hasta un kilómetro de la población dando gritos y amenazando á la presa que se les escapaba.

Nuestro corresponsal dirige plácemes á la fuerza de la guardia civil y á su comandante que lo es José Escóin Forner, por haber evitado con tacto alguna probable desgracia.

Por otro conducto sabemos que en Alcalá de Chisvert ha ocurrido algo parecido á lo de Albocácer, teniendo que esconderse los recaudadores para evitar que cayera sobre ellos la venganza del pueblo enfurecido.

Llamamos la atención de las autoridades de esta provincia y en particular la del señor delegado de Hacienda para que esos trastornos no den lugar á escenas lamentables que convenga á todo trance evitar. Prescindase de extrañas ingerencias de los caciques que todo lo corrompen y hágase justicia sin ambages ni rodeos, haciendo respetar las leyes, pero respetándolas al propio tiempo los que creen que todo lo pueden porque cuentan con la impunidad.

Comprendemos lo dificultoso que es aquí llevar á feliz término todo lo que al bienestar se encamina por estar atrofiado el sentimiento de amor al prójimo y no escucharse otra voz que la del egoísmo personal, pero es necesario hacer lo posible si quieren evitarse trastornos que como los de Albocácer y Alcalá hubieran podido causar más de una víctima y llenar á estos pueblos de luto.

Según tenemos entendido en este hecho hay cierto fondo que es preciso sondear.

Podría decirnos el señor Delegado de

Hacienda qué clase de comisión llevaban aquellos funcionarios?

¿El cobro que intentaban realizar estaba ajustado á liquidación?

¿Se conocían con exactitud las cantidades que dichos pueblos adeudan á la Hacienda por el concepto que se les apremiaba?

No conociendo la importancia del débito ¿cómo se justifican los apremios y las dietas?

Aprovechando la transparencia del limpio cristal de las puertas de la Delegación de Hacienda procuraremos enterarnos minuciosamente de este asunto.

Ha sido denunciado el «esquitó número 6» de la «mojiganga» titulada «Cascarrita» por un suelto que trataba de cierta introducción de petróleo por el Pito.

Animada en extremo estuvo la *torrá* que anteayer se celebró en la calle de Eumedio. Estaba esta profusamente iluminada de faroles á la veneciana y en el acto de la procesión se encendieron varias luces de bengala que daban á la calle aspecto fantástico.

La imagen de la Purísima Concepción fué conducida á la casa de nuestro querido amigo el reputado médico y ex-concejal don Francisco Esteve.

La *Lira* hizo después de la procesión una serenata en la que tuvimos ocasión de oír un pasodoble y algunas composiciones del señor Moreno, que le acreditan de estudioso de la moderna armonía y hacen esperar al fecundo é inspirado compositor.

En la tarde de anteayer, fiesta de la Purísima Concepción, obsequió la música del regimiento de Otumba á este vecindario, llenando el paseo de Ribalta de armoniosos sonidos.

El obsequio es debido al digno brigadier señor Ayo, gobernador militar de esta provincia.

Se nos dice que la música continuará tocando los días festivos.

En nombre de los castellonenses damos las más expresivas gracias al bizarro gobernador militar que interpreta tan fielmente los sentimientos de los sensatos hijos de Castellón.

Con relación al proyectado empréstito de 250 millones, hace notar un colega que esta operación aumentará el servicio de la deuda en diez millones de pesetas al año, más de diferencia entre el tipo de emisión al 85 por 100 y el valor nominal de los títulos que se convierte en efectivo al amortizarlos, y añade que como esos 250 millones son una gota de agua en el Océano de los gastos, dentro de un par de años habrá que recurrir á otra operación semejante.

El citado colega termina recordando que la deuda flotante asciende en la actualidad, según la *Gaceta*, á 315.630.000 pesetas, dando el empréstito, aun emitido á 85 por 100, un efectivo de 212.500.000 pesetas, quedando por tanto sin pagar 103.130.000 pesetas, debiendo tenerse en cuenta que los presupuestos actuales se liquidarán con un descubierta de 80 millones, ocurriendo probablemente lo mismo en los siguientes ejercicios.

El rectorado de la Universidad central ha dirigido una circular á los decanos de las facultades, directores de los institutos y de las escuelas con motivo de haber dejado de asistir á sus clases gran número de alumnos previniéndoles tomen nota todos los cateáticos y profesores de los nombres de los que dejen de asistir para imponerles las penas de privación de pensiones, matrículas de honor y exámenes de Junio, sin perjuicio de otras más severas á los que ejerzan coacción sobre sus condiscípulos para que no entren en clases.

Algunos periódicos franceses tomaron á broma la noticia de que varios exportadores de Burdeos y otras plazas comerciales de Francia trataban de probar fortuna estableciendo sucursales ó casas de exportación de vinos en España; pero los hechos

van confirmando aquel rumor. De Sevilla escriben que algunos representantes franceses están en tratos para arrendar locales adecuados con destino á bodegas. De estas iniciativas han surgido ya acuerdos con propietarios y cosecheros andaluces, y el resultado será el establecimiento de nuevas casas exportadoras, que harán seguramente tan buenos negocios como los están realizando las instaladas en las provincias de Cádiz, Málaga, Alicante, Valencia, Ciudad Real, Tarragona y Barcelona.

En la provincia de Zaragoza se han recibido algunas indicaciones que confirman las tendencias de que damos cuenta.

El ministerio de Fomento hará pronto una convocatoria para que los individuos que quieran estudiar la industria del *coupage* concurren á las clases de la estación enológica que se ha establecido en la Moncloa, donde el profesor señor Manzo de Zúñiga dará á conocer los diversos tipos de vinos que se producen en España y el *coupage* adecuado.

Con este fin se adquirirán caldos en distintos puntos de España, analizándolos para juzgar sus cualidades y sometiéndolos después á la crianza apropiada para el fin que se desea obtener. Créese que de esta manera se obtendrán buenos vinos de todas clases.

Por el Instituto Provincial de Castellón se ha publicado el siguiente anuncio.

«La Real orden de 16 de Noviembre de 1891, concede la gracia de que se verifiquen exámenes de enseñanza libre en el próximo mes de Enero, y en su virtud, y según lo dispuesto en el artículo 4.º del Real decreto de 22 de Noviembre de 1833, los alumnos de enseñanza libre que deseen ser examinados en la próxima convocatoria, presentarán sus solicitudes en la Secretaría de este Instituto durante la primera quincena de dicho mes, instruyéndose los expedientes y verificándose el pago de la matrícula á la presentación de la solicitud.

Castellón 3 de Diciembre de 1891.— El Director, Pedro Aliaga.

No son malos los siguientes datos que recortamos de un colega madrileño, que dice así:

«Villaverde, diputado radical zorrillista, protegido del señor Montero Ríos.

Azcárraga, oficial primero del ministerio de la Guerra con el general Prim y subsecretario interino con Estévanez en la República.

Beranger, ministro con Prim, con el Duque de la Torre, con Ruiz Zorrilla, con Figueroa y con Sagasta.

Elduayen, ministro de Hacienda con don Amadeo.

Linares Rivas, diputado radical en 1872, redactor de *Los Debates* con Albareda, Valencia, Correa y Ferreras; autor de unas *semblanzas* famosas, sacado á la notoriedad por el *sombrazo* del señor Cánovas; fiscal del Supremo con los liberales; ministro de la izquierda, y orador demagogo en el Circulo.

Romero Robledo, individuo de la Junta revolucionaria, encargado de ir por los generales que ganaron la batalla de Alcolea; subsecretario de Ayala, Becerra y Sagasta en la revolución; ministro de don Amadeo; segundo jefe de un partido dirigido por el general López Domínguez, partidario de la revisión constitucional, votó el matrimonio civil, el Jurado y el sufragio universal. Procesado como autor de artículos antidinásticos publicados en *El Guipuzcoano* de San Sebastián.

Del señor Cos-Gayón puede recordarse que durante el periodo revolucionario era articulista encargado de la crónica política de la *Revista de España*, dirigida por don José Luis Albareda, y propiedad del insigne periodista y del señor León Castillo.»

Hemos recibido el precioso almanaque de *La Esquilla de la Torratxa*, que tanto por los autores de la parte literaria como por la ilustración de viñetas es una preciosa joya artística digna de ser adquirida por toda persona de buen gusto. Redactado por

primeros escritores de más de 130 firmas. Tistas de los más notables, con más de 250 un precioso volumen admirar más, si los fotografías de toda nan.

Editado por la Librería con el lujo que caracteriza Barcelona y alcanza adelantos modernos de damos en recomendación que podrán adquirirlo seguridad que nos ha

Por conducto autor se asegura que habrá dores.

Don Juan Dorda tiene bilidades de venir á C

El domingo por la de salir de los ejercicios a los mismo imprenta católica, do antecedentes, insulta vendedor de *La Band* damento se encuentra res, entre los mismos civil, los que interviniendo público ya comen el vendedor continuó que los vengleros caciones.

Tan acertadas disposiciones tumulto comenzado.

De resultados de una teayer nuestro estimado nario don Felipe Lafu la mayor orfandad á

Buen esposo, buen blicano, bajó á la tumb le trataron en su mod Séale la tierra liger

El senado francés tarifas de introducción

La escuela proteccion pronto á conocer á lo ñoles las consecuencias teccionismo exclusiv

¡Desdichados vinos Nuestra principal golpe terrible que nu han sabido evitar.

Llamamos la atención acerca de los *Calend* cados por la Librería de Madrid, hoy *Bail* pues los hay para tod

termómetro, y al alcan. Este año, para la mencionada casa un *Mediano*.

REMI

Señor director de LÓN.

Muy señor mío: El del actual y en uno de Epistola» que firma A con extrañeza lo que mi don Manuel Salvad que se me preguntó si miento de Secretario

Ante esta alusión que ni la primera vez hablar con el señor F día 29 de Junio último conversaciones que ha su estancia en esta c (asuntos) recuerdo qu ofrecimientos de Secr de asuntos propios de cuales le ofrecí mi es Que por ninguna de figuran en el ayuntam ha hecho encargo de al señor Ferreres; y s á presencia mía se le no lo recuerdo.

Por mi carácter de vivo siempre ageno p cha política de los pue son conocidos mis con por lo que ruego al s lo sucesivo haga la m

Todos los Constitución terias á pro Fórmulas ga

primeros escritores de Cataluña en número de más de 130 firmas é ilustrado por 62 artistas de los más notables de Cataluña y de fuera, con más de 255 grabados, constituye un precioso volumen que no sabemos qué admirar más, si los preciosos escritos ó los grabados de todas clases que los adornan.

EDITADO por la Librería Española de López con el lujo que caracteriza los trabajos de Barcelona y alcanzando el almanaque los adelantos modernos de la tipografía, no dudamos en recomendarlo á nuestros lectores, que podrán adquirirlo por una peseta, en la seguridad que nos lo han de agradecer.

Por conducto autorizado, y de última hora se asegura que habra cambio de gobernadores.

Don Juan Dorda tiene grandísimas probabilidades de venir á Castellón.

El domingo por la noche, en el momento de salir de los ejercicios jesuiticos los aficionados á los mismos, al llegar frente á la imprenta católica, dos sujetos de dudosos antecedentes, insultaron duramente á un vendedor de La Bandera Laica. Afortunadamente se encontraron allí algunos militares, entre los mismos un jefe de la guardia civil, los que interviniendo, cortaron el conflicto público ya comenzado, disponiendo que el vendedor continuara con su industria y que los vocingleros cesaran en sus provocaciones.

Tan acertadas disposiciones cortaron el tumulto comenzado.

De resultas de una pulmonía falleció anteayer nuestro estimado amigo y correligionario don Felipe Lafuente Vilar, dejando en la mayor orfandad á su esposa é hijos.

Buen esposo, buen padre y excelente republicano, bajó á la tumba llorado por cuantos le trataron en su modestísima vida.

Señale la tierra ligera.

El senado francés ha acordado subir las tarifas de introducción de vinos.

La escuela proteccionista francesa dará pronto á conocer á los proteccionistas españoles las consecuencias que trae en sí el proteccionismo exclusivista.

¡Desdichados vinos españoles!

Nuestra principal riqueza ha sufrido un golpe terrible que nuestros gobernantes no han sabido evitar.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de los *Calendarios americanos* publicados por la Librería de Bailly-Bailliere, de Madrid, hoy Bailly-Bailliere é hijos, pues los hay para todos los gustos, con ó sin termómetro, y al alcance de todas las fortunas. Este año, para 1892, ha introducido la mencionada casa un nuevo taco llamado *Mediano*.

REMITIDOS

Señor director de EL CLAMOR DE CASTELLÓN.

Muy señor mío: En EL CLAMOR del día 6 del actual y en uno de los párrafos de la «9.ª Epístola» que firma A. Ferreres Adell, leo con extrañeza lo que sigue: «Responda por mí don Manuel Salvador y diga si es verdad que se me preguntó si deseaba el nombramiento de Secretario y yo rehusé...»

Ante esta alusión habré de manifestar: Que ni la primera vez que tuve el gusto de hablar con el señor Ferreres en Vinaro el día 29 de Junio último, ni en las posteriores conversaciones que hemos sostenido durante su estancia en esta capital (ignoro por qué asuntos) recuerdo que hayamos hablado de ofrecimientos de Secretaría, si bien tratamos de asuntos propios de dicho señor, para los cuales le ofrecí mi escaso valimiento.

Que por ninguna de las personas que hoy figuran en el ayuntamiento de Morella se me ha hecho encargo de ofrecer la secretaría, al señor Ferreres; y si en alguna ocasión y á presencia mía se le hizo tal ofrecimiento, no lo recuerdo.

Por mi carácter de agente de negocios, vivo siempre ageno por completo á toda lucha política de los pueblos, si bien de todos son conocidos mis convencimientos políticos, por lo que ruego al señor Ferreres que en lo sucesivo haga la merced de no inmiscuir-

me en polémicas en que ni debo ni deseo intervenir.

Doy á usted señor director expresivas gracias y me ofrezco muy afectuosamente seguro servidor q. b. s. m., Manuel Salvador.

Castellón 8 de Diciembre 1891.

Señor director de EL CLAMOR DE CASTELLÓN.

Muy señor mío. Ruego á usted se digne insertar en el periódico de su digna dirección el siguiente comunicado, por cuyo favor le vivirá eternamente agradecido su afectísimo seguro servidor, q. b. s. m.,

Un tímido por la sociedad La Esperanza.

Parce mentira y á no estar en carácter con ciertas personas que tratan de pasar por ciertas y formales en la sociedad, se atreven desde las columnas de los periódicos locales á vindicarse de las acusaciones tan graves que se les ha hecho queriendo desvirtuar aun con amenazas de acudir á los tribunales de justicia para sincerarse de actos que, manifiesta y ostensiblemente se calificó de estafa por el suelto y artículo de fondo que respectivamente publicó el periódico *La Opinión* en sus números correspondientes á los días 23 de Noviembre último y dos del actual; me refiero á la sociedad ó empresa de quintas llamada «La Esperanza», por más que su representante en ésta señor Coll á quien considero un cumplido caballero, ha a hecho esfuerzos sobrehumanos para poner á salvo el crédito de una empresa á la que desde luego no tengo inconveniente en calificar de *Nazarena*.

Dicho señor Coll y sin duda como buen conservador de sus garbanzos, ha salido presuroso á la defensa de sus representantes citando casos y cosas que esos mismos argumentos que expone serán los primeros testigos de cargo que puedan dar en los tribunales cuefita y razón de la manera *non sancta* con que ha procedido la célebre sociedad á que aludo.

¿Quiere que cite nombres concretos de aquellos que en el año pasado se tímó ó estafó? pues allá van:

Vicente Fes just Foix, quinto con el número 732 por el cupo de Benicarló; Felipe Fontanet Miralles, número 497, cupo de Vinaro; Julián Castel Royo, cupo de Ulldecona, cuyos mozos sin embargo del contrato formal (al parecer) que suscribieron con la célebre «Esperanza» fueron destinados á servir el uno al cuerpo de infantería de marina y los otros dos al regimiento infantería de Ceuta, por haber faltado de una manera descarada al compromiso adquirido abusando de la buena fé de los que en ella depositaron su confianza.

Además, los mozos Isidro Llopis Escobar, Joaquín Monllau Caball y otro cuyo nombre no recuerdo en este momento, sin embargo de estos contratados con «La Esperanza» tuvieron sus padres que redimilos por su cuenta, en vista de que la tal sociedad en el momento crítico de espirar el plazo para la redención, aún no lo había verificado. ¿Puede darse más estafa? puede el señor Coll ya con estos datos defender á tales *Nazarenos*? mejor sería y así se lo aconsejo abandonar esta capital, donde ya de sobra se han cometido las sanas intenciones de la sociedad que representa.

Muchos casos más de ésta y otra índole puedo exponer en corroboración á lo dicho, pues si para muestra como dice el refrán va solo botón basta, creo que el que exhibo al público es de gran tamaño para que no se les dé gato por liebre.

Espero muy tranquilo que estos señores de «La Esperanza» si consideran comprometidos ó injuriados, cubren ante los Tribunales la acción de querrela que la ley les concede, en cuyo acto no solamente sostendré lo dicho sino que aportaré nuevas pruebas, como cartas y otros documentos que obran en mi poder.

El representante señor Coll con el fin sin duda de hacer ver al público que la sociedad que representa cumplió el año pasado fielmente sus compromisos, cita varios nombres en EL CLAMOR del día 6, de mozos de los pueblos de Cúlig, San Jorge y Traiguera, cuando son precisamente de todos aquellos que obtuvieron número alto y quedaron por lo mismo excedentes del cupo, si bien de estos se exceptúan tres ó cuatro que si quedaron libres de servir en el Ejército fué debido á que la redención se hizo con dinero propio de los interesados como estoy dispuesto á probar.

Para terminar, señor Coll, V. defiende mala causa y por tanto no se haga V. cómplice de timos y estafas que tienen su sanción penal en el Código y á la vez también le advierto que para secundar los planes de sus representantes no sorprenda la buena fé de ciertos funcionarios públicos de esta provincia, haciendo que estos recomienden á los Alcaldes y Secretarios tal empresa, motivo que daría lugar á suponer que, personas dignas

por más de un concepto aparecieran cómplices en asunto que tanto les degradaría.

Creo, señor Coll, ó al menos la sociedad que V. representa, se apresurarán desde luego á desmentir de una manera terminante estas acusaciones, pues de lo contrario la opinión pública que de sobra les tiene juzgados formará nuevos y divertidos comentarios.

Conque á defenderse y vengan pronto esos datos irrefutables que V. dice, pues de lo contrario pasarán por plaza de cobardes y la retirada á la desbandada en este caso podría traerles graves consecuencias, puesto que con ello plenamente confirmarán ser los autores de todo cuanto se les acusa.

Entretanto creo prestar un buen servicio á los padres de los mozos que han de sortear en este reemplazo llamándoles seriamente la atención acerca de cuanto queda expuesto para que no se dejen sorprender ni engañar con reclamos como el de «La Esperanza».

Un tímido por la sociedad La Esperanza.

Señor director de EL CLAMOR DE CASTELLÓN.

Muy señor mío: Habiendo recibido estos dos comunicados uno de la dirección y otro del señor Cortés, espero se dignará darme cabida en su ilustrado periódico, de lo que quedará agradecido este s. s. q. b. s. m.,

Andrés Coll.

Señor director de EL CLAMOR DE CASTELLÓN.

Muy señor mío: Deseo merecer tenga acogida y se inserte en su periódico los renglones que a continuación le dejo, contestando á los dos sueltos que publicó *La Opinión* referente á la sociedad «La Esperanza», por lo cual doy á usted las gracias anticipadas.

El suelto inserto en el diario *Los Debates* de Tortosa no podemos menos de comprender que su autor sea uno de los descontentos con la sociedad «La Esperanza» por la redención y sustitución, porque de otro modo no se entiende la mala idea de atacar, tan directamente como injusta, los procedimientos de la misma.

Conviendría supiéramos quién es el autor de los referidos sueltos, porque de este modo bastaría solamente el periódico para llevarle á los tribunales por injuria. El autor de los mismos decimos sea un descontento, no de los que se hayan suscrito en la sociedad, pero si debe ser de los que han pretendido explotar á la misma para librar á los quintos gratuitamente sin estar comprendidos en las condiciones que «La Esperanza» tiene establecidas para estos casos. La misma ha cumplido con sus compromisos en todos los pueblos que ha contratado, ya haya sido la suerte favorable ó adversa á los quintos, y nos concretamos a explicar en lo que se refiere á Ulldecona y Santa Bárbara que es lo que constituye lo esencial del referido suelto.

En el primer pueblo entre los que jugaron la suerte le tocó á un quinto y la sociedad acudió al momento á librarle en metálico de su propio peculio y así sucedió también respecto á los de Santa Bárbara, que por medio del representante señor Cortés, les fué entregado á los interesados en valores, y si los interesados, no han realizado los pagarés que se expresa no es culpa nuestra, lo será tal vez su apatía ó convenio independiente que hayan verificado con el representante.

La sociedad conocida varios años anteriores no puede calificársela de «tímida» ni comparársela con ninguna persona individual que procure explotar algún reemplazo aislado, y como estamos dispuestos á llevarla á los tribunales á la persona autora del suelto, le rogamos que en el periódico ó en carta particular, diga los detalles y nombres de los interesados que se encuentren perjudicados, por si resultara alguno contra nuestra voluntad, y acudir á poner remedio si es justo y lícito, y nos servirá de dato para el procedimiento que nos proponemos seguir.

Basta lo dicho para que comprenda el público que es ociosidad, que es intención marcada de persona ó sociedad que trata en el mismo asunto, para perjudicarnos con letras de molde aunque estas no son lo suficiente para desprestigiar la realidad y certiza que con todos y cada uno de los interesados comprendidos en reemplazos anteriores y en el actual nos han favorecido en nuestro propósito.

En otro lugar si fuera preciso ampliaríamos las explicaciones, insertaríamos también las operaciones efectuadas en años anteriores y las del presente, dando sus nombres propios, con objeto de desmentir en un todo las acriminaciones emboscadas á que se refiere sobre su manera original de funcionar y constituir de la misma y cuantas más sean precisas á satisfacer á los que ignoran las dudas por si lo quieren hacer público, y vencerles de los errores en que se encuentran, puesto que consideramos de ignorancia, todo lo que explica el referido suelto, y

como nuestro deseo es complacer en lo que sea posible á las personas que desconozcan nuestro modo de proceder para que ningún día incurran en la falta cometida, y no se repita en este ni otro periódico ataque contra nosotros, por persona interesada, pero no á ninguna otra de las que acostumbramos á intervenir en operaciones que no les importa, no pueden llevar interés directo.

Con este motivo me ofrezco de usted afectuosísimo y s. s. q. b. s. m.,

Miguel Oliva.

Señor director de *La Opinión*.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: He leído con desprecio el suelto que referente á la sociedad «La Esperanza» de la cual tengo la honra de ser su representante, ha publicado usted en las columnas de su periódico.

Ha de tener en cuenta el señor director, que ante las infames acusaciones que contra la sociedad «La Esperanza» dirige, nadie más que los tribunales de justicia están llamados á aclarar los conceptos que esa persona á quien tanto crédito da el periódico le ha sugerido, cuando sin motivo que lo justifique, se atreve á formular cargos contra una sociedad legalmente establecida que cuenta varios años de existencia y que cada día se ve más favorecida por el público.

Ya sabremos quién es el impostor que á espaldas del diario tan vilmente nos ataca, si es que el señor director no se hace solidario de cuanto su periódico dice.

Sepa el señor director que la sociedad no recoge ningún dinero de las operaciones ó contratos que con nosotros se hacen hasta después de quedar ultimado y á satisfacción del contratado.

Extrañame mucho más que con los datos que dice tener á la vista para probar la informalidad de la sociedad que represento, se haga eco de lo que con un descaro sin igual publican *Los Debates* de Tortosa de quien ya sabremos hacer dar cuenta por quien corresponda.

Esperando se sirva rectificar el concepto que infundadamente y tal vez por sorpresa le ha sugerido este sugato del cual si tiene vergüenza tendrá el placer de saber su nombre, queda de usted afectuosísimo y atento seguro servidor, q. b. s. m.,

Francisco Cortés y Mundi.

COMUNIDAD DE REGANTES

DE LAS AGUAS DE LA RAMBLA DE LA VIUDA

Para someter á la aprobación definitiva, los proyectos de ordenanzas y Reglamentos de la comunidad, examinados en la reunión de la junta general del 6 de los corrientes, se convocó á la misma para el 10 de Enero próximo á las nueve de la mañana en el Salón de actos literarios del Instituto de 2.ª enseñanza de esta capital.

Castellón 7 de Diciembre de 1891.

El presidente de la junta general, Joaquín Peris.

A los señores contribuyentes de la zona de esta capital

AVISO

Terminado el cobro en su primer periodo, de las contribuciones territorial é industrial del actual segundo trimestre, y recargos municipales sobre las mismas de esta ciudad, se hace saber á los interesados que desde el día de la fecha hasta el día 10 del corriente, podrán retirar sin recargos sus recibos de todos los pueblos que comprenda esta zona, advirtiéndoles que pasado este último plazo que la ley concede, incurrirán los morosos en los recargos de instrucción.

Castellón 1.º Diciembre 1891.

El recaudador.—Salvador Benedito.

Aviso á los propietarios

Los que desean adquirir sormientos de vides americanas de la clase *Riparia Silvestre*, excelente como porta-injertos y de la clase *garnacha tintorera*, como productora directa, una de las mejores del país, pueden dirigirse al horticultor don Francisco Tirado, de esta ciudad, que las facilitará á precios muy económicos.

Los que adquirieran estas vides pueden tener la seguridad de que están libres de contacto filoxerado, cosa que no podrán estar seguros si las adquieren de otras provincias que oficialmente están declaradas filoxeradas.

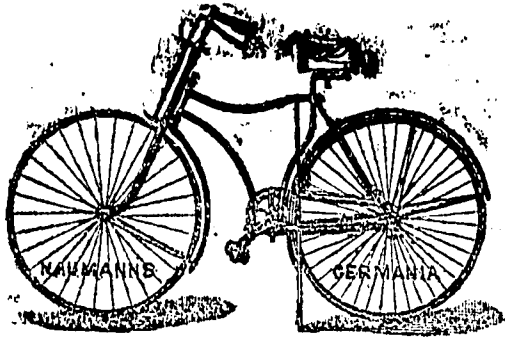
Imp. de «EL CLAMOR»

A LOS AGRICULTORES

Todos los que quieran fabricarse los guanos de su cuenta, pueden dirigirse á Sales Hermanos, Plaza Constitución, 23, que teniendo varias representaciones de casas extranjeras, facilitan las primeras materias á precios tan ventajosos como los que se pudieran obtener en Barcelona ó Valencia, facilitando Fórmulas garantidas á los agricultores que lo soliciten.

# ALMACEN DE MUEBLES PARA VENDER Y ALQUILAR

Se compran venden y cambian toda clase de muebles  
88---Calle de Enmedio---88



## ASENSIO CASTELLS

88--CALLE DE ENMEDIO--88

Máquinas para coser de las acreditadas fábricas de Naumann White y Frister & Rossmann.

Se venden y alquilan bicicletas, bicis y triciclos de todas clases.

Se componen toda clase de máquinas y velocípedos.  
Se admiten toda clase de transacciones.

CALLE DE ENMEDIO, 88, CASTELLON

## ANIS FLOS

DICTAMENES CIENTIFICOS  
que garantizan su calidad

### DON RAMON CODINA LANGLIN

Doctor en Farmacia, Profesor Químico del Laboratorio de Medicina Legal de la Audiencia de Barcelona, Químico Analista de la Sociedad Farmacéutica Española, Decano de la Subdelegación de Sanidad de Farmacia de esta capital, Vocal de Junta Local de Sanidad, Académico Numerario de las Reales Academias de Ciencias y Artes y de Medicina y Cirugía, etc., etc.

CERTIFICO: Que a instancia del señor don Rafael Flos, fabricante de licores de San Martín de Provensals provincia de Barcelona, he examinado el que dicho señor prepara con el nombre de "Anís Flos."

Del minucioso y detenido análisis químico que he practicado, se desprende: que el "Anís Flos" es un producto de esmerada y exquisita elaboración, en la cual se han empleado, alcoholes, azúcares y aromas de superior calidad, mezclados con acertadas y bien combinadas proporciones para producir una bebida alcohólico-aromática, de un sabor suave, fino y delicado.

Dicho Anís no contiene sustancia alguna nociva a la salud de los que moderadamente lo usen como a bebida para utilizar sus virtudes tónico-estimulantes; pudiendo recomendarse su uso a los habitantes de los climas cálidos para atenuar los efectos debilitantes del calor y disminuir el sudor, y a los de los países fríos para resistir las influencias deprimentes de la atmósfera.

Barcelona 1.º de Agosto 1891.  
Firmado: Dr. Ramón Codina Langlin.

DON GASPÀR FONT PLADEVALL, Químico Farmacéutico, y  
DON JUAN VIDAL VINARDELL, Licenciado en Farmacia,

CERTIFICAMOS: Que examinada cuidadosamente una muestra del licor titulado "Anís Flos" preparado por don Rafael Flos de San Martín de Provensals, resulta de su análisis tener este por base el alcohol de superior calidad al que se le ha asociado algunas sustancias aromáticas, a cuya feliz combinación y a una muy esmerada destilación, se debe que resulte un excelente licor que a una transparencia perfecta, y agradable sabor, reúne la condición de poderlo recomendar, como un excelente tónico, estimulante y carminativo.

Barcelona 1.º de Agosto 1891.  
Firmados: Gaspar Font.—Juan Vidal.

## FABRICA DE LICORES de RAFAEL FLOS

Calle Mayor del Taulat, núm. 38; Correspondencia y telégramas

Misma calle n.º 47 SAN MARTIN DE PROVENSAIS (Barcelona)

## OBJETOS PARA DIBUJO

Gran surtido en estuches de matemáticas, lapiceros, papel y accesorios para dibujo. Catálogos gratis

## APARATOS ELÉCTRICOS

Especialidad en la instalación de gabinetes de física, líneas telegráficas y telefónicas, campanillas eléctricas, tubos acústicos y pararrayos. Catálogos gratis.

SIERRA.—Echegaray, 8 duplicado, Madrid.—Tel.º 420

## ALMORRANAS

Para curar la molesta enfermedad no hay nada como el BALSAMO DE SANTA TERESA por antiguas que sean se curan las más de las veces en 48 horas y se calma el dolor siempre, en el acto que se aplica el medicamento.

Generalmente basta un solo frasco para curarlas. Más de veinte años de éxito consiente lo prueba. 2 pesetas.

Farmacia del doctor Ferrer, Medio 60 Castellón.

Pedir folleto gratis con grabados sobre almorranas.



Es el extracto medicinal del aceite de hígado de bacalao, privado de la grasa pudiendo por ello tomarlo en verano los niños y personas delicadas.

Cura la anemia, clorosis, raquitismo, escrófulas, amarillez, debilidades, pobreza de sangre, tos, catarro, bronquitis y tisis.

Las personas que necesitan usar el Aceite de Bacalao y lo suspenden en verano, empleando el MORRHUOL QUESADA, no se privarán de tal remedio.

ELIXIR MORRHUOL QUESADA, al peptonato de hierro, sumamente agradable, 3 pesetas frasco.

CAPSULAS MORRHUOL QUESADA, 50 en frasco dos pesetas.

Castellon, farmacia de Ferrer y demás principales.

## NO MAS CALENTURAS

ANTITÍPICO-RECONSTITUYENTE

—DE—

E. SUAREZ-HURTADO

Médico-Cirujano

Cura infalible de toda clase de intermitentes palúdicas, sean diarias, tercianas ó cuartanas y sus consecuencias.

Su éxito, comprobado por los muchos médicos que las informan, se garantiza con la devolución de su importe al que pruebe su uso sin resultado.

Único puesto de venta en Castellón: Farmacia de Armengol, San Juan 19.

Precio, 50 pesetas la caja.

## LA INCOMPARABLE

Somakalina de Foubert contra el dolor de muelas y dientes

El resultado de este específico en los dolores de muelas, es una verdad, y su autor garantiza en vista del resultado tan eficaz que ha producido a su tan numerosa como escogida clientela.

Precio del frasco, 2,50 pesetas

Se expende en casa del señor don Eugenio Foubert, Cirujano-dentista, Cid, 28.

En Castellón, Farmacia de Armengol, San Juan, 19.

## ORO

A los mejores cambios se compra oro de todas clases, y plata fuera de curso, en el casa banca de

Viuda é Hijos de J. Bueso

SAN JUAN, 8, CASTELLON

Para pedidos dirigirse al señor don Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España

## 25 AÑOS DE ÉXITO



RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAÍSES

Para pedidos dirigirse al señor don Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

## HIERRO QUESADA



Combate la inapetencia, debilidad, amarillez, escrófula, raquitismo, anemia, clorosis, desarreglos periódicos, convalecencia de enfermedades largas y afecciones nerviosas.

Dad HIERRO QUESADA a los niños y se criarán robustos. No perjudica el estómago más delicado. La mejor preparación férrea y más barata según los análisis.

Todos los médicos de España la recetan.

Exíjase la firma del Dr. Quesada.

FRASCO 2 PESETAS

Plaza de la Merced, núm. 7, y en toda España.

En Castellón, farmacia Ferrer, Medio, 66.

## LA MARGARITA EN LOECHES

antibiliosa, antihéptica, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido a las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor don Manuel Saenz Diez acudiendo a los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contengan carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción, y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en una específica-reemplazable para las enfermedades hépticas, escrófulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se venden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

## EL VICHY CATALAN

Gerona---CALDAS DE MALABELLA---Gerona

Aguas hipertermales, acidulas y bicarbonatadas alcalinas, superiores a las extranjeras, premiadas con distintas medallas de 1.º y 2.º clase en cuantas Exposiciones nacionales y extranjeras han concurrido.

Curan perfectamente las enfermedades del ESTÓMAGO tales como las dispepsias ácidas, flatulentas, gastrálgicas ó dolerosas, y los gastricismos por abuso de alimentos ó bebidas. Los médicos de más fama las recomiendan también para las congestiones crónicas del hígado, bazo, próstata y matriz. Fídanse en todas las buenas farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

El caudal de EL VICHY CATALAN es de 183 litros por minuto.

Representante por esta región, DON TIBURCIO ORTEGA, GANDIA.

AÑO XIII

## GUANO

Fabricación de abono Despa

## Hernias (vulgo)

Curación radical en todos los casos sin operación ni riesgo de Mr. Eugenio Favetti

Nota: Desde más de veinte años visita esa capital a fin de enseñar su método a las personas que padecen hernias.

Está de paso los días 3 abriendo consulta de nueve a cinco en la Fonda de Europa.

Gabinete en Barcelona del 18 al último de cada mes.

## QUIN

A los mozos interesados en el reemplazo de

La sociedad regular de hijos, establecida en la ciudad de Madrid, compromete y obliga solo a los mozos a quienes le suerte servir en el ejército de servicio activo, su reclutamiento y reemplazo la entrega de cien pesetas y sin otro cargo alguno.

REPRESENTANTE EN CASTELLÓN  
Viuda é Hijo de J. Bueso  
Calle de San Juan, 8

## QUIN LA ESPE

Sociedad para redimir a los destinados a servir en el ejército de cualquier reemplazo hay representantes en todas las ciudades.

## Garantía social

Los quintos que deseen el servicio de Ultramar pueden optar antes del sorteo y con sus propios recursos o con los de la familia a los libros de servicio a Ultramar.

Los quintos que quieran el servicio activo de Ultramar pueden optar antes del sorteo a los libros de servicio a Ultramar.

Fonda Igualadina, calle de San Juan, 8

## BUEN NI

SE ARRIENDA casa para cocer cal con carbón sistema moderno, de Burriana, en el barrio de San Juan, situado junto a la estación de ferrocarril. Se reúnen las mejores condiciones para el transporte de carbón.

Dirigirse a la casa de Don Tiburcio Ortega, poseción.—Burriana